

# Presidenta: si la Corte invalida reforma hay plan

INE aprobó presupuesto por 13 mil millones de pesos para la elección de jueces y magistrados

**SALVADOR CORONA,  
OTILIA CARVAJAL  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

En caso de que la Corte invalide parcialmente la reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que ya tiene un plan. Aseguró que habrá elección de jueces y magistrados, pero no quiso revelar detalles y pidió esperar la votación.

Asimismo, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, dijo que los trabajadores del Poder Judicial no se han amilanado. "Nuestra democracia constitucional enfrenta amenazas sin precedentes", aseveró.

Para llevar a cabo la elección de jueces y magistrados, el Consejo General del INE aprobó por unanimidad el presupuesto precautorio por 13 mil 205 millones de pesos, aunque las consejerías señalaron que la organización de este proceso sigue pausada por las suspensiones concedidas por jueces.

# Corte se está sobrepasando en sus funciones: Presidenta

**Aunque no quiso revelar detalles,** Claudia Sheinbaum aseguró que ya está preparada para cualquier escenario en caso de que se invalide parcialmente la reforma judicial

**SALVADOR CORONA  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que ya cuenta con un plan ante cualquier escenario que se presente en caso de que se invalide parcialmente la reforma al Poder Judicial de la Federación como se propone en el proyecto del minis-

tro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, que se debatirá hoy.

Aunque aseguró que habrá elección de jueces y magistrados mediante el voto popular, la Mandataria federal no quiso revelar detalles sobre este plan y pidió esperar la determinación que tomarán los ministros del Máximo Tribunal del país en torno a este tema.

"No me quiero adelantar, claro que tenemos un plan que no pone en riesgo nada. Tenemos, por supuesto, un plan, sea que decidan a favor o que decidan en contra", expuso en la Mañanera del Pueblo.

Añadió que se encuentran "preparados", pero reiteró que van a esperar a lo que decida la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que después de ello habrá una respuesta por parte de su



administración.

Comentó la Presidenta que si los ministros insisten en decidir hoy, "yo creo que vale la pena que todos sepan que quien está cometiendo una falta es la Corte.

"Ya fue publicada la reforma constitucional, están legislando sobre una reforma constitucional", explicó al señalar que al constituyente le corresponde "cambiar la Constitución".

Acusó que lo que quieren hacer ahora en la SCJN "es legislar" y cambiar lo que es una decisión del constituyente. "La Corte se está sobrepasando de sus funciones.

"Es muy importante que lo conozca el pueblo de México: la Corte recibe un amparo de partidos políticos que no tienen personalidad jurídica, primer problema para poder presentar estos amparos, porque son partidos políticos que en todo caso se rigen por las leyes electorales.

"Segundo, no podrían haberlo recibido por lo que decía la ley de amparo, pero ahora que es constitucional el que el amparo no puede ser parte de la revisión de una reforma constitucional, pues deberían tomar esto en cuenta", dijo.

Sheinbaum Pardo insistió en que ocho ministros "quieren cambiar lo que decidió el pueblo de México y el constituyente: si ya es reforma constitucional, ya es parte de la Constitución.

"No se puede negociar lo que ya ha decidido el pueblo y lo que ya es parte de la Constitución. Ya es parte de la Constitución la reforma al Poder Judicial", insistió la Presidenta.

Añadió que el proyecto del ministro González Alcántara Carrancá pone en duda "la posibilidad de decidir del pueblo. ¡Es que es increíble!

"México se está transformando para bien", expresó al criticar al ex-presidente Ernesto Zedillo y el Fobaproa. Mencionó que si ella hubiera querido elegir a los ministros por dedazo "hubiéramos hecho una reforma como la de Zedillo".

Sheinbaum reiteró que va a esperar a que la SCJN discuta el proyecto que busca invalidar parcialmente la reforma al Poder Judicial y aseguró que después de ello anunciará si acatará la resolución, así como fijar una posición al respecto.

"¿Usted va a acatar esta resolución que propone el proyecto del ministro?", le preguntaron.

"Vamos a esperarnos, no comamos ansias. Vamos a esperar a ver qué decide la Corte y a partir

de ahí ya daremos nuestra posición", respondió.

"Mencionaba que tiene un plan, ¿cuál sería esta línea que ya correría?", se le preguntó.

"Vamos a esperar a que decida la Corte y a partir de ahí conocerán ya nuestra posición", comentó.

Sobre la reforma a la supremacía constitucional, Sheinbaum Pardo dijo que no es novedad, pues la misma está puesta en la Constitución mexicana y dijo que el ministro Alcántara sabe que es retroactiva, por lo que es válida para la reforma al Poder Judicial. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

**"No se puede negociar lo que ya ha decidido el pueblo y lo que ya es parte de la Constitución. Ya es parte de la Constitución la reforma al Poder Judicial"**



La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que habrá elecciones de jueces y magistrados.

